

Argentina no se sumará al Pacto del Futuro que firmaron 193 países en la ONU

23/09/2024



El secretario de Culto y Civilización, **Nahuel Sotelo**, anunció que la Argentina no se sumará al **Pacto del Futuro** que firmaron 193 países en el marco de la **Asamblea de las Naciones Unidas (ONU)**.

“Argentina anuncia la disociación del Pacto del Futuro. En la nueva Argentina no hay lugar para agendas internacionales totalitarias», subrayó el funcionario.

Sotelo lo anunció en sus redes sociales junto a una fotografía de la canciller Diana Mondino en el momento en que oficializó

la postura de la Argentina sobre el tema.

El Pacto del Futuro fue adoptado este domingo por los 193 Estados miembros de la ONU, pero ahora la Argentina se desenganchará.

El proyecto prevé 56 acciones para hacer frente a los «mayores desafíos de la época», entre los que incluye el mantenimiento de la paz, el cambio climático y las potenciales amenazas de la inteligencia artificial (IA).

En qué consiste el Pacto del Futuro

Los líderes mundiales adoptaron este domingo en **Naciones Unidas el Pacto para el Futuro**, un documento sin carácter vinculante en el que se abre la puerta a una reforma del Consejo de Seguridad, un rediseño de la arquitectura financiera de la institución y a nuevas regulaciones para los avances tecnológicos.

El Pacto del Futuro, que debía salir adelante por consenso y tras 18 meses de negociaciones entre los Estados miembros, «sentará las bases de un orden mundial sostenible, justo y pacífico para todos los pueblos y naciones», dijo el secretario general de la ONU, António Guterres, en su discurso de apertura.

El proyecto también pretende allanar el camino a la reforma del Consejo de Seguridad en su intento de convertirlo en un ente «más representativo e inclusivo», incluye líneas maestras compartidas en cuestiones como el cambio climático, la seguridad, los derechos humanos y la gobernanza global.